MUNICIPALIDAD DE TOBATI

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001

E-mail: uocmunitobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

Tobati, 04 de octubre de 2021

Señores:
ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS
Email: ignacio.edwardspy@gmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con relación el **Contrato N° 14/2021**, firmado con la Institución Municipal para la **"REPARACION DE AULAS EN LAS ESCUELAS AMISTAD Y LUCIO FLORES GUANES", ID PORTAL N° 390350**; a fin de informar que se ha rescindido por mutuo acuerdo el contrato. El monto rescindido asciende a Gs. 74.775.359 (guaraníes setenta y cuatro millones, setecientos setenta y cinco mil, trescientos cincuenta y nueve).

La rescisión se realiza en virtud al art. 58 de la ley 2051/03.

Se anexa copia de la Resolución de la Institución Municipal y se remitirá el presente documento a la DNCP.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

Lic. María Elena Núñez Feliú
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Tobati

Ignacio J. Edwards
Ingeniero Civil
Representante Legal

04/10/21